

REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA



14 ORGANIZACIONES Y ALIANZAS POLÍTICAS REGISTRADAS

- ✓ 5 candidatos a gobernador
- ✓ 91 candidatas/os a alcaldes
- ✓ 35 candidatas/os a asambleístas departamentales
- ✓ 344 candidatas/os a concejales municipales

Actividades en desarrollo que deberían ser informadas por el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

En Chuquisaca, el monitoreo al TED muestra como principal limitación en transparencia y acceso a la información que la página web no actualiza publicaciones desde diciembre de 2025 y desde este mecanismo oficial no se brinda información de manera oportuna y accesible sobre temas centrales para el proceso electoral como la presentación de demandas de inhabilitación, supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y sobre el periodo de sustitución de candidaturas inhabilitadas, que son las actividades que actualmente se están desarrollando. Tampoco se han encontrado publicaciones en idiomas originarios. Por otro lado, como buena práctica se destaca que desde la cuenta Facebook, el TED Chuquisaca brinda información de manera oportuna sobre actividades del calendario electoral —como empadronamiento, padrón electoral, procesos de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, registro de medios e inhabilitados—. La publicación de información relevante a través de redes sociales evidencia la ausencia de una política de información sistemática y de cultura de transparencia proactiva institucional.

En este contexto comunicacional limitado, los datos de candidaturas para las Elecciones Subnacionales 2026 muestran una distribución de género que requiere atención: se registran 475 candidaturas, de las cuales 277 son hombres (58,3%) y 198 mujeres (41,7%); en las titularidades la brecha se amplía a favor de los hombres (212 hombres, 64,6%; 116 mujeres, 35,4%), mientras que en las suplencias ocurre lo contrario, con una mayor presencia de mujeres (82 mujeres, 55,8 %; 65 hombres, 44,2%). Esta distribución refleja que las mujeres están siendo ubicadas mayoritariamente en posiciones suplentes, lo que evidencia una desigualdad estructural en la postulación de cargos titulares, y refuerza la necesidad de mejorar tanto la calidad de información que provee el TED como los mecanismos de seguimiento a la paridad sustantiva.

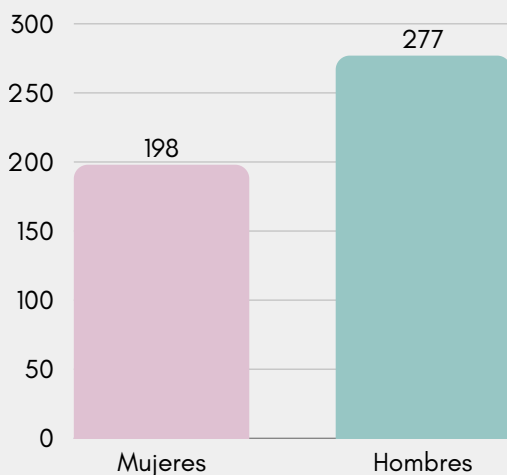
REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA



TOTAL CANDIDATOS HABILITADOS POR ORGANIZACIÓN/ALIANZA POLÍTICA (publicadas el 9 de enero)

PARIDAD DE GÉNERO

En el departamento de Chuquisaca se registraron 475 candidaturas en total, de las cuales 277 corresponden a hombres (58,3 %) y 198 a mujeres (41,7 %); al desagregar por tipo de candidatura, se observa que en las titularidades existen 212 hombres (64,6 %) y 116 mujeres (35,4 %), mientras que en las suplencias se contabilizan 82 mujeres (55,8 %) y 65 hombres (44,2 %).



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 9 de enero de 2026.

SIGLA	MUJERES		HOMBRES	
	TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
FRI	7	2	6	2
XS-CH	15	15	47	12
MTS	14	12	31	8
COKASAL	1	1	1	1
AGN	29	26	51	22
NGP	14	6	19	5
ASOCOIN-POROMA	2	1	1	0
LIBRE	0	0	5	0
FUERZA	4	1	3	3
PATRIA-UNIDOS	22	12	33	11
CHR	2	1	4	0
APB-SUMATE	1	0	3	0
A-UPP	0	0	1	0
NEO-RES-PVB	5	5	7	1
TOTALES	116	82	212	65
	198		277	
TOTAL CANDIDATOS EN CHUQUISACA	475			